A global community of conservation professionals

PALACIO DE LA MONCLOA

Mrs. María Soraya Sáenz de Santamaría Antón Vice-Presidente del Gobierno Complejo de la Moncloa Avda. Puerta de Hierro, s/n 28071

cc. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente Mr. Miguel Arias Cañete Ministro C/ José Abascal 41, despacho 114 28003 Madrid

20 de Enero de 2014

Estimada Sra. Vice-Presidente y Sr. Ministro,

En nombre de la Sociedad para la Biología de la Conservación (SCB), nos dirigimos a Uds. para expresar nuestra preocupación por las consecuencias ambientales que posiblemente surjan como resultado del desarrollo del proyecto REPSOL en las proximidades de las Islas Lanzarote y Fuerteventura. Se espera que el mencionado desarrollo tenga consecuencias perjudiciales a largo plazo para el patrimonio natural del archipiélago, y en especial para las poblaciones de mamíferos marinos de la región. Uno de los posibles impactos son los derrames accidentales, pero sin lugar a dudas, el proyecto incorporará descargas químicas rutinarias, así como también contaminación acústica durante prospecciones geológicas, durante la construcción de torres de perforación petrolífera y las operaciones de perforación. En este respecto, queremos puntualizar que se ha demostrado que ciertos mamíferos marinos de las Islas Canarias son altamente sensibles a la contaminación acústica derivada de ejercicios navales.

Es de nuestro conocimiento que el Gobierno Español aprobó un Decreto Real el 16 de Marzo de 2012 autorizando prospecciones petrolíferas en las costas Canarias. Sin embargo, el territorio de Lanzarote y Fuerteventura en su totalidad, junto con las islas de La Palma, La Gomera y El Hierro, y casi la mitad de la isla de Gran Canaria, ha sido declarado "Reserva de la Biosfera" de la UNESCO. Dicha declaración se debe a la presencia de numerosos hábitats protegidos, tanto terrestres y costeros como marinos. Asimismo, el área aprobada para la exploración petrolífera se superpone con uno de los 10 sitios incluidos en el proyecto LIFE+ INDEMARES "Inventario y designación de la red Natura 2000 en áreas marinas del Estado Español". El objetivo principal de dicho proyecto es contribuir a la protección y uso sostenible de la biodiversidad de las áreas marinas del Estado Español a través de la identificación de áreas de valor para la red Natura 2000. En una evaluación sobre la red Natura 2000 realizada en 2010, la

A global community of conservation professionals

comisión de la Unión Europea encontró que la red de áreas marinas protegidas era insuficiente en los mares de la región Macaronésica y advirtió a España que áreas protegidas adicionales deberían ser designadas en las Islas Canarias para cumplir con las obligaciones de la Directiva Hábitat. Asimismo, tanto el "7^{mo} Programa de Acción Medioambiental de la Unión Europea" como la "Estrategia de la Unión Europea sobre la Biodiversidad hasta 2020" subrayan la necesidad de un mayor esfuerzo para conservar la biodiversidad y alcanzar así los objetivos acordados y un desarrollo sostenible. Con particular interés en mamíferos marinos, las áreas designadas para la prospección bajo el proyecto REPSOL, cuentan con la presencia de 30 especies de cetáceos (varias de las cuales están incluidas en la Lista Roja de IUCN) y representan una de las colecciones de hábitats más importantes y exclusivos de mamíferos marinos del mundo. Muchas, sino todas, de estas especies de cetáceos (y sus hábitats) están protegidas bajo leyes Europeas, así como también CITES y otros acuerdos y declaraciones internacionales de las Naciones Unidas. El proyecto REPSOL amenaza la biodiversidad reconocida por dichos proyectos y designaciones. La riqueza en biodiversidad en estas áreas es crucial para mantener el atractivo de las Islas Canarias como un destino turístico altamente deseable. Es así que el turismo, una industria esencialmente duradera, posiblemente se vea afectado si se permite proseguir con el, relativamente corto, proyecto de REPSOL.

En consecuencia, les escribimos para solicitarles a ambos que ejerciten su poder para salvaguardar el patrimonio natural de las Islas Canarias, rechazando el desarrollo de la industria petrolera en estas aguas en favor de políticas más sostenibles. Dichas políticas podrían estar basadas en el uso de fuentes de energía alternativas y renovables, las cuales existen en abundancia en las Islas Canarias. Creemos que las Islas Canarias pueden ayudar a liderar el camino hacia una economía energética más sostenible en concordancia con el siglo XXI en Europa, en vez de mantener la dependencia de combustibles fósiles característica del siglo XX. No duden en comunicarse con la Sociedad si podemos ser de ayuda sobre este asunto, o cualquier otro asunto relacionado con la conservación de los recursos naturales vivos.

Un cordial saludo,

Dr. John A. Cigliano,

Presidente, Sección Marina, Society for Conservation Biology

Dr. Carlos Carroll,

Ronline Noull

Comité de Política Global, Society for Conservation Biology